## I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

| | |
|---|---|
| **1. No. Contrato o convenio y año:** | N° 563-2022 |
| **2. Nombre del contratista o conviniente:** | IVAN ALEXI MARTINEZ PINZON |
| **3. C.C o Nit** | |

**4. Plazo de Ejecución Contractual**

| | |
|---|---|
| Fecha de Suscripción: | 17/01/2022 |
| Fecha de inicio: | 19/01/2022 |
| Fecha de terminación: | 16/12/2022 |

**5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)**

| Tipo Modificación | Número | Tiempo (mes y días) | Fecha de Suscripció | Fecha de Finalización |
|---|---|---|---|---|
| *NA* | NA | NA | NA | NA |

## II BALANCE FINANCIERO

| Concepto | Valor (cifras en miles de pesos) |
|---|---|
| **6. Valor Inicial del Contrato o convenio** | $47.461.600 |
| **7. Valor Adición (es)** | $0 |
| **8. Valor Total del Contrato o convenio** | $47.461.600 |

**9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Pago No 1. | $1.736.400 | Pago No 7. | $4.341.000 |
| Pago No 2. | $4.341.000 | Pago No 8. | $4.341.000 |
| Pago No 3. | $4.341.000 | Pago No 9. | $4.341.000 |
| Pago No 4. | $4.341.000 | Pago No 10. | $4.341.000 |
| Pago No 5. | $4.341.000 | Pago No 11. | $4.341.000 |
| Pago No 6. | $4.341.000 | Pago No 12. | $ |

| | |
|---|---|
| **10. Sumatoria de No. de Pagos** | $ 45.146.400 |
| **11. Saldo a Pagar** | $ 2.315.200 |
| **12. Valor Total Pagado** | $47.461.600 |
| **13. Saldo a Liberar** | $ *0* |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

## III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

## IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

| 14. Actividad establecida en el contrato o convenio | Desarrollo de la Actividad |
|---|---|
| 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques: diferencial, étnico y de género. | A la población objeto asignada se les aplicó lineamientos y metodologías institucionales establecidas por la entidad de acuerdo a sus características, contexto y particularidades del programa al cual se encuentran vinculados (Reintegración ruta regular o Reincorporación). Para la fidelización de la población objeto la atención se realizó de manera presencial, se programó con un mes de anticipación el encuentro y cercano a la fecha de reunión se enviaron mensajes recordando la reunión programada. La atención a la población objeto se realizó siguiendo estrategias, acciones y metodologías para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía. En la presenta ejecución se atendieron un total de 20 municipios distribuidos así: -Departamento Cundinamarca – 2 municipios (Soacha y Sibaté), -Departamento de Boyacá – 18 municipios (Muzo, Pauna, San Pablo de Borbur, Tunja, Berbeo, Páez, Chivor, San Luis de Gaceno, Macanal, Tenza, La Capilla, Garagoa, Pachavita, Chinavita, Umbita, Turmeque, Samacá, Almeida). La distribución de la población atendida por estados corresponde a:<br><br>ESTADO / MES<br>ENERO: 390, 22, 21, 0, 313, 11, 18, 5<br>FEBRERO: 390, 22, 21, 0, 313, 11, 18, 5<br>MARZO: 389, 21, 21, 0, 313, 11, 18, 5<br>ABRIL: 386, 23, 16, 0, 313, 11, 18, 5<br>MAYO: 385, 24, 16, 0, 314, 11, 15, 5<br>JUNIO: 385, 23, 16, 1, 314, 11, 15, 5<br>JULIO: 383, 22, 15, 1, 315, 11, 14, 5<br>AGOSTO: 379, 19, 14, 1, 315, 11, 14, 5<br>SEPTIEMBRE: 378, 19, 14, 0, 314, 11, 15, 5<br>OCTUBRE: 376, 20, 14, 0, 313, 9, 15, 5<br>NOVIEMBRE: 379, 20, 13, 2, 313, 11, 15, 5<br>DICIEMBRE: 378, 18, 13, 2, 314, 11, 15, 5<br>(POBLACIÓN ASIGNADA; ACTIVO PPR; VINCULADO PER; INACTIVO; CULMINADO; SOBREVINIENTE; ABANDONO; SUSPENDIDO)<br><br>La distribución de la población atendida en la vigencia del presente contrato corresponde a: |

| | |
|---|---|
| | |

| ESTADO / MES | POBLACIÓN ASIGNADA | ACTIVO PPR | VINCULADO PER | ASISTIERON PPR | FALTARON PPR | ASISTIERON PER | FALTARON PER |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERO | 390 | 22 | 21 | 21 | 0 | 21 | 0 |
| FEBRERO | 390 | 22 | 21 | 21 | 0 | 21 | 0 |
| MARZO | 389 | 21 | 21 | 20 | 1 | 21 | 0 |
| ABRIL | 386 | 23 | 16 | 21 | 2 | 20 | 0 |
| MAYO | 385 | 24 | 16 | 24 | 0 | 16 | 0 |
| JUNIO | 385 | 23 | 16 | 23 | 1 | 16 | 0 |
| JULIO | 383 | 22 | 15 | 21 | 1 | 15 | 0 |
| AGOSTO | 379 | 19 | 14 | 19 | 0 | 14 | 0 |
| SEPTIEMBRE | 378 | 19 | 14 | 19 | 1 | 14 | 0 |
| OCTUBRE | 376 | 20 | 14 | 20 | 2 | 14 | 0 |
| NOVIEMBRE | 379 | 20 | 13 | 17 | 3 | 13 | 0 |
| DICIEMBRE | 378 | 18 | 13 | 16 | 2 | 13 | 0 |

| | |
|---|---|
| 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género. | Se observaron los lineamientos dispuestos por la entidad relacionados con la aplicación de instrumentos y herramientas metodológicas de acuerdo al programa en los que se encuentran vinculada la población objeto asignada. En la presente ejecución del contrato se realizaron la aplicación de los siguientes instrumentos a la población en reintegración y reincorporación como se muestra en los siguientes cuadros: |

| ESTADO / MES | ACTIVO PPR | ENCUESTA DE EMPLEABILIDAD | CENSO FAMILIAR | HABITAT | LINEA BASE | VISITA DOMICILIARIA | ENCUESTA PRODUCTIVIDAD | CARACTERIZACION |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERO | 22 | 6 | 4 | 6 | 0 | 0 | 0 | 11 |
| FEBRERO | 22 | 6 | 4 | 6 | 0 | 0 | 0 | 11 |
| MARZO | 21 | 3 | 3 | 3 | 0 | 0 | 0 | 8 |
| ABRIL | 23 | 11 | 16 | 6 | 0 | 0 | 0 | 10 |
| MAYO | 24 | 8 | 0 | 4 | 0 | 0 | 10 | 3 |
| JUNIO | 23 | 4 | 2 | 3 | 1 | 0 | 7 | 0 |
| JULIO | 22 | 12 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| AGOSTO | 19 | 7 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| SEPTIEMBRE | 19 | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| OCTUBRE | 20 | 10 | 2 | 1 | 0 | 5 | 0 | 0 |
| NOVIEMBRE | 20 | 11 | 1 | 2 | 0 | 0 | 0 | 1 |
| DICIEMBRE | 18 | 1 | 0 | 2 | 0 | 0 | 0 | 2 |
| TOTAL | 253 | 81 | 32 | 33 | 1 | 5 | 17 | 46 |

| ESTADO / MES | VINCULADO PER | CARACTERIZACION PERSONAL / FAMILIAR | AUTORIZACION APLICACIÓN INSTRUMENTO | REGISTRO CREACIÓN DE GF |
|---|---|---|---|---|
| ENERO | 21 | | | |
| FEBRERO | 21 | | | |
| MARZO | 21 | | | |
| ABRIL | 16 | | | |
| MAYO | 16 | | | |
| JUNIO | 16 | 10 | 10 | 17 |
| JULIO | 15 | 5 | 5 | |
| AGOSTO | 14 | 1 | 1 | |
| SEPTIEMBRE | 14 | | | |
| OCTUBRE | 14 | | | 1 |
| NOVIEMBRE | 13 | | | |
| DICIEMBRE | 13 | | | |
| TOTAL | 194 | 16 | 16 | 18 |

| | |
|---|---|
| 3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, | La promoción para la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención se dio manteniendo un contacto directo con cada uno de ellos / ellas a través de los diferentes canales de comunicación manejados, realizando las actividades programadas mensuales para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía. Se realizaron atenciones presenciales conforme a las directrices. |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.

Las atenciones a la población se distribuyeron de la siguiente manera.

| ESTADO / MES | POBLACIÓN ASIGNADA | ACTIVO PPR | VINCULADO PER | ASISTIERON PPR | FALTARON PPR | ASISTIERON PR | FALTARON PR |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERO | 390 | 22 | 21 | 21 | 0 | 21 | 0 |
| FEBRERO | 390 | 22 | 21 | 21 | 0 | 21 | 0 |
| MARZO | 389 | 21 | 21 | 20 | 1 | 21 | 0 |
| ABRIL | 386 | 23 | 16 | 21 | 2 | 20 | 0 |
| MAYO | 385 | 24 | 16 | 24 | 0 | 16 | 0 |
| JUNIO | 385 | 23 | 16 | 23 | 1 | 16 | 0 |
| JULIO | 383 | 22 | 15 | 21 | 1 | 15 | 0 |
| AGOSTO | 379 | 19 | 14 | 19 | 0 | 14 | 0 |
| SEPTIEMBRE | 378 | 19 | 14 | 19 | 1 | 14 | 0 |
| OCTUBRE | 376 | 20 | 14 | 20 | 2 | 14 | 0 |
| NOVIEMBRE | 379 | 20 | 13 | 17 | 3 | 13 | 0 |
| DICIEMBRE | 378 | 18 | 13 | 16 | 2 | 13 | 0 |
| TOTAL | 4598 | 253 | 194 | 242 | 13 | 198 | 0 |

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.

Se observaron los lineamientos dispuestos por la entidad enmarcados en la estrategia de Plan de trabajo por acompañamiento individual y la resolución 4309 del 2019 para el proceso de reincorporación, Estrategia de género, Enfoque diferencial y contexto territorial.

| ESTADO / MES | ACTIVO PPR | VINCULADO PER | PDT ELABORACIÓN | PDT EJECUCIÓN | PDT EVALUADO | ACTVIDADES REINTEGRACION | ACUERDOS TOTALES | ACUERDOS CUMPLIDOS | ACUERDOS NO CUMPLIDOS | ACTIVIDADES REINCORPORACION | TOTAL ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERO | 22 | 21 | 11 | 10 | 1 | 62 | 16 | 16 | 0 | 63 | 125 |
| FEBRERO | 22 | 21 | 11 | 10 | 1 | 62 | 16 | 16 | 0 | 63 | 125 |
| MARZO | 21 | 21 | 8 | 12 | 1 | 54 | 16 | 16 | 0 | 59 | 113 |
| ABRIL | 23 | 16 | 10 | 10 | 2 | 62 | 19 | 17 | 2 | 60 | 122 |
| MAYO | 24 | 16 | 11 | 12 | 1 | 60 | 17 | 17 | 0 | 45 | 105 |
| JUNIO | 23 | 16 | 6 | 16 | 1 | 50 | 18 | 18 | 0 | 50 | 100 |
| JULIO | 22 | 15 | 9 | 11 | 2 | 38 | 15 | 13 | 2 | 37 | 75 |
| AGOSTO | 19 | 14 | 6 | 11 | 0 | 48 | 16 | 16 | 0 | 42 | 90 |
| SEPTIEMBRE | 19 | 14 | 4 | 15 | 0 | 42 | 19 | 19 | 0 | 42 | 84 |
| OCTUBRE | 20 | 14 | 4 | 16 | 0 | 56 | 27 | 27 | 0 | 42 | 98 |
| NOVIEMBRE | 20 | 13 | 1 | 9 | 10 | 50 | 25 | 22 | 3 | 40 | 90 |
| DICIEMBRE | 18 | 13 | 6 | 10 | 1 | 40 | 15 | 15 | 0 | 40 | 80 |
| TOTAL | 253 | 194 | 87 | 142 | 20 | 624 | 219 | 212 | 7 | 583 | 1207 |

5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.

La atención a PPR se realizó siguiendo el PdT individualizado enmarcado en la metodología de Plan de trabajo por acompañamiento individual y actividades en el marco de la ruta de reincorporación según requerimiento, necesidades e intereses para el fortalecimiento personal, familiar, comunitario de la población objeto de reincorporación

| ESTADO / MES | ACTIVO PPR | VINCULADO PER | ACTVIDADES REINTEGRACION | ACUERDOS TOTALES | ACUERDOS CUMPLIDOS | ACUERDOS NO CUMPLIDOS | ACTIVIDADES REINCORPORACION | TOTAL ACTIVIDADES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERO | 22 | 21 | 62 | 16 | 16 | 0 | 63 | 125 |
| FEBRERO | 22 | 21 | 62 | 16 | 16 | 0 | 63 | 125 |
| MARZO | 21 | 21 | 54 | 16 | 16 | 0 | 59 | 113 |
| ABRIL | 23 | 16 | 62 | 19 | 17 | 2 | 60 | 122 |
| MAYO | 24 | 16 | 60 | 17 | 17 | 0 | 45 | 105 |
| JUNIO | 23 | 16 | 50 | 18 | 18 | 0 | 50 | 100 |
| JULIO | 22 | 15 | 38 | 15 | 13 | 2 | 37 | 75 |
| AGOSTO | 19 | 14 | 48 | 16 | 16 | 0 | 42 | 90 |
| SEPTIEMBRE | 19 | 14 | 42 | 19 | 19 | 0 | 42 | 84 |
| OCTUBRE | 20 | 14 | 56 | 27 | 27 | 0 | 42 | 98 |
| NOVIEMBRE | 20 | 13 | 50 | 25 | 22 | 3 | 40 | 90 |
| DICIEMBRE | 18 | 13 | 40 | 15 | 15 | 0 | 40 | 80 |
| TOTAL | 253 | 194 | 624 | 219 | 212 | 7 | 583 | 1207 |

6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto

Durante la ejecución del presente contrato se realizó articulación con las siguientes instituciones: Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Tunja, Secretaria de Cultura y Turismo de la

<table>
<tr><td>territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.</td><td>Alcaldía de Umbita, Secretaría de Desarrollo de la Alcaldía de Garagoa, Biblioteca Pública Alcaldía de Pauna, IE San Mateo del municipio de Soacha, IE Técnica José Gabriel Carvajal del municipio de Tenza, IE Compartir, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, CorpoCemped operador del Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes, Coordinación de Programas y Proyectos Deportivos quién lidera el programa de la Ciclovida de Soacha, Hogar del Adulto Mayor Santa Bibiana, apoyo a PER con proveedores seleccionados en los proyectos productivos, participación en el evento Tunja te Emplea 2.0, Escuela de Género Mujeres Soacha. Feria de servicios SENA, Encuentro salud sexual y reproductiva, Taller Estigmatización a población objeto de ARN.</td></tr>
<tr><td>7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.</td><td>Acompañamiento a la población objeto que adelantaron su formación académica en la IE San Mateo del municipio de Soacha, IE Técnica José Gabriel Carvajal Municipio de Tenza, Modelo educativo flexible tejiendo saberes, acompañamiento a población objeto que adelantan los programas en el SENA en cursos complementarios y programas titulados. La distribución de la población objeto de acuerdos a su proceso educativo y de formación para el trabajo en el período de la presente vigencia 2022 se presenta a continuación:
<table>
<tr><th>ESTADO / MES</th><th>ACTIVO PPR</th><th>VINCULADO PER</th><th>MNA FA</th><th>BACHILLERES</th><th>EN PROCESO FA</th><th>FA SENSIBILIZADOS</th><th>MNA FPT</th><th>EN PROCESO FPT</th><th>FPT SENSIBILIZADOS</th></tr>
<tr><td>ENERO</td><td>22</td><td>21</td><td>40</td><td>15</td><td>6</td><td>26</td><td>37</td><td>1</td><td>13</td></tr>
<tr><td>FEBRERO</td><td>22</td><td>21</td><td>40</td><td>15</td><td>6</td><td>26</td><td>37</td><td>1</td><td>13</td></tr>
<tr><td>MARZO</td><td>21</td><td>21</td><td>39</td><td>15</td><td>6</td><td>27</td><td>36</td><td>2</td><td>21</td></tr>
<tr><td>ABRIL</td><td>23</td><td>16</td><td>39</td><td>14</td><td>6</td><td>17</td><td>36</td><td>1</td><td>28</td></tr>
<tr><td>MAYO</td><td>24</td><td>16</td><td>35</td><td>14</td><td>8</td><td>25</td><td>32</td><td>2</td><td>40</td></tr>
<tr><td>JUNIO</td><td>23</td><td>16</td><td>36</td><td>13</td><td>6</td><td>18</td><td>31</td><td>4</td><td>28</td></tr>
<tr><td>JULIO</td><td>22</td><td>15</td><td>34</td><td>11</td><td>7</td><td>18</td><td>29</td><td>3</td><td>28</td></tr>
<tr><td>AGOSTO</td><td>19</td><td>14</td><td>29</td><td>11</td><td>3</td><td>5</td><td>24</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>SEPTIEMBRE</td><td>19</td><td>14</td><td>29</td><td>11</td><td>2</td><td>5</td><td>24</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>OCTUBRE</td><td>20</td><td>14</td><td>30</td><td>11</td><td>3</td><td>19</td><td>25</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>NOVIEMBRE</td><td>20</td><td>13</td><td>30</td><td>11</td><td>3</td><td>19</td><td>25</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>DICIEMBRE</td><td>18</td><td>13</td><td>30</td><td>11</td><td>2</td><td>19</td><td>25</td><td>3</td><td>22</td></tr>
<tr><td>TOTAL</td><td>253</td><td>194</td><td>411</td><td>152</td><td>58</td><td>224</td><td>361</td><td>29</td><td>281</td></tr>
</table>
Seguimiento a la permanencia de la población objeto en su vinculación al SGSSS, población cien por ciento activa en EPS.</td></tr>
<tr><td>8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios</td><td>Durante el período del presente informe se ha sensibilizado y asesorado a la población objeto de reintegración para iniciar el proceso para el trámite del apoyo económico del beneficio de inserción económica. Se ha orientado a la población objeto de reintegración y reincorporación para acceder a los servicios de inclusión laboral dispuestas en el banco de datos de la Agencia pública de empleo - APE, Agencia de empleo de las cajas de compensación familiar, además de oferta laborales aisladas remitidas a los participantes que desean cambiar de empleo o están desempleadas.</td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente. | |

| ESTADO / MES | ACTIVO PPR | VINCULADO PER | PPR CON BIE | BIE TRAMITADO | ISUN | PER CON PRE | PRE TRAMITADO | ISPPI |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ENERO | 22 | 21 | 7 | - | - | 16 | - | 3 |
| FEBRERO | 22 | 21 | 7 | - | 3 | 16 | - | 5 |
| MARZO | 21 | 21 | 7 | - | 8 | 16 | - | 3 |
| ABRIL | 23 | 16 | 8 | - | 3 | 15 | 1 | - |
| MAYO | 24 | 16 | 8 | - | 2 | 11 | 1 | 1 |
| JUNIO | 23 | 16 | 7 | 1 | 2 | 13 | - | 2 |
| JULIO | 22 | 15 | 7 | - | 2 | 13 | - | 1 |
| AGOSTO | 19 | 14 | 7 | - | 2 | 13 | - | 2 |
| SEPTIEMBRE | 19 | 14 | 5 | - | 1 | 12 | 1 | 3 |
| OCTUBRE | 20 | 14 | 6 | - | 2 | 12 | - | - |
| NOVIEMBRE | 20 | 13 | 6 | - | - | 12 | 1 | 1 |
| DICIEMBRE | 18 | 13 | 6 | - | - | 13 | - | - |
| TOTAL | 253 | 194 | | 1 | 25 | | 4 | 21 |

| | |
|---|---|
| 9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares. | Dentro de las atenciones realizadas a la población se indaga por situaciones especiales en salud que requieran apoyo de la entidad de acuerdo a las rutas institucionales definidas a nivel territorial, se realiza seguimiento para que la población PPR y PER junto con sus familias se encuentren vinculadas al SGSSS de manera activa, se realiza articulación con el profesional de la salud y asesora de ruta de reintegración y orientadora de reincorporación para gestionar novedades. La estrategia de seguridad planteada por ARN a través de las cartillas de seguridad se ha incluido entre las actividades mensuales realizadas con las PER y PPR, siguiendo el orden secuencial de las cartillas. En el mes de diciembre se realiza postulación a culminación del proceso a una PPR, en el que interviene diferentes profesionales para su validación. El asesor jurídico interviene en validar la situación legal de la población objeto, además orienta a la población en temas específicos sobre la situación jurídica en el marco de los procesos de reintegración y reincorporación. |
| 10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN. | Se mantuvo orientando y acompañando a la población objeto en la ejecución de PdT orientado a fortalecer las capacidades sociales y económicas de PPR que al final del proceso las llevará a la culminación del proceso de reintegración. Para la presente vigencia contractual se culmina una PPR y se aplaza la culminación de dos PPR para la vigencia 2023 debido a novedades en la situación de orden legal de PPR que impide realizar el pro de culminación de la ruta de reintegración. |
| 11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los | Durante la presente vigencia se estuvieron participando y apoyando la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación siguiendo los lineamientos dispuestos por la Entidad y siguiendo las necesidades identificadas de la población objeto asignada, estas actividades fueron: Iniciativa Territorial Comunitaria - ITC contra la estigmatización de la población atendida por la ARN del |

| | |
|---|---|
| lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras. | municipio de Soacha, Escuela de Género Mujeres Soacha. Sexualidad, género y nuevas masculinidades. Estrategia de Reincorporación Comunitaria, Muestra Itinerante de la Memoria desarrollada en el Pasaje Comercial San Mateo - Soacha. Evento conmemoración del día de las Víctimas actividad realizado en el CRAV del municipio de Soacha. Feria de servicios desarrollada en la sede Soacha. Participación en el evento Tunja te Emplea 2.0. Feria de servicios SENA. Las Acciones de Servicio Social en las que se vincularon la población de reintegración objeto vinculada fueron: Servicio Social en la Ciclovida de Soacha (2 PPR), Juegos Campesinos 2022 de Umbita (1 PPR) y Fundación del Adulto Mayor Santa Bibiana (1 PPR). |
| 12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos. | Durante la vigencia del presente contrato se adelantó de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a la población objeto asignada de los procesos de: Reintegración y Reincorporación. Se realizó control a los beneficios económicos por agotamientos de tiempo y opciones por concepto de Formación Académica – FA y Formación para el Trabajo – FpT previniendo desembolsos indebidos. |
| 13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad. | Las actividades realizadas durante la ejecución contractual del período objeto del presente informe se realizaron acorde al Plan de Acción del GT, la información generada por estas actividades se registró y entregaron siguiendo las directrices establecidas por la institución (Plataforma SIRR, ARPA, medios virtuales y medio físico), los cuales son base para el seguimiento de los diferentes instrumentos de planeación del grupo territorial y en general de la entidad. Para registrar la información según su actividad se emplearon: Atención a la población objeto (Planillas/ARPA), Proceso de FA y FpT (Planillas, Certificaciones), Plan de Trabajo por Acompañamiento (Registro información en ARPA), Proyecto productivos (Registro en SIRR, Físico, Virtual), Atención familiares (Planillas/ARPA), Actores externos (Actas de reuniones), Vinculación a SGSSS (Reporte por solicitud), Seguimiento a unidades de negocio y proyectos productivos, información de población asignada interesados en vincularse al SENA, se entregó información sobre fidelización de la población a asesoras y profesional de seguimiento. |
| 14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera | Se realiza una lectura de la población asignada, relacionada con acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con la población en Reintegración, después de esta revisión no se |

| | |
|---|---|
| transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre. | identificaron necesidades específicas conforme a la lectura realizada de la población. |
| 15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | Informe de actividades mensual. Participación en el desarrollo de informe del estado de los seguimientos de los proyectos productivos del grupo territorial de Cundinamarca, Boyacá, Casanare. Entrega de reportes con información específica solicitada por los asesores y orientadores para la elaboración de informes en la ruta de reintegración y reincorporación. Ficha de Reincorporación, Estado de desembolsos, Solicitud y Legalización de expensas con soportes de acuerdo a lineamientos operativos en este tema. |
| 16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad. | Se implementaron y alimentaron los mecanismos de seguimiento, reporte, evaluación y registro de actividades, compromisos y novedades de las personas en proceso de reintegración, llevando a cabo su registro en el SIRR en una forma oportuna y confiable. Entre las actividades que se registraron se encuentran: asistencias, seguimientos a acuerdos desarrollados, avance de caracterizaciones orientadas al acuerdo en los planes de trabajo y demás documentos relacionados con los procedimientos correspondientes en el marco del proceso de reintegración. Gestión de fidelización de la información, revisión certificaciones, solicitud o actualización de documentación, gestión cierre de ofertas. Se realizó registro de asistencia en actividades realizadas con la PPR y PER por medio ARPA / Planillas. Actualización de la información en bases de datos para el seguimiento a la ruta de reintegración y reincorporación de cada uno de las PPR y PER asignadas en cada uno de los estados dentro del proceso. Registro del avance de los acuerdos. No hay cierres pendientes de los beneficios de GE y FPT. |
| 17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos | Se maneja un archivo transitorio con documentos recibidos por PPR, una vez han sido utilizados de acuerdo a cada documento son entregados al área correspondiente. Se realizó entrega virtual a Técnicos Administrativos de Planillas Psicosociales, |

| | |
|---|---|
| establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. | seguimientos de proyectos productivos. Se entregó en archivo digital planillas de asistencia FA, Psicosocial, Certificados de estudio. La documentación producida en la presente ejecución del contrato ha sido entregada. Fidelización certificados de estudio FA y FPT de cursos realizados por la población objeto asignada para adjuntar en SIRR y en documentación. |
| 18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato. | Asistir a reuniones relacionadas con el Modelo Tejiendo Saberes. Apoyo realizado a seguimiento a aplicación de instrumentos en proyectos productivos, participación de la MGI Confirmo no tener PS/NC. |
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último, se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley. |

## V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

| 15. Meta o logro cumplido | Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información |
|---|---|
| Meta o logro No 1. Planes de trabajo de las PPR concertados, en ejecución y evaluados de la población asignada. | Procesos registrados en SIRR. |
| Meta o logro No 2. Asesorías de las PPR / PER para el desarrollo y avance en las metas de las dimensiones de acuerdo al Plan de Trabajo / Hoja de Ruta. | Procesos registrados en SIRR. |
| Meta o logro No 3. Vinculación de las PPR / PER y el grupo familiar al sistema general de seguridad social en salud. | Procesos registrados en SIRR |
| Meta o logro No 4. Vinculación de la PPR / PER al sistema educativo. | Procesos registrados en SIRR. |
| Meta o logro No 5. Vinculación de la PPR / PER a programas de formación para el trabajo | Procesos registrados en SIRR. |
| Meta o logro No 6. Acceso a beneficios de inserción económica o a proyecto de reincorporación económica. | Procesos registrados en SIRR |
| Meta o logro No 7. Certificación de las PPR en acciones de servicio social. | Procesos registrados en SIRR |
| Meta o logro No 8. Participantes culminados del proceso de reintegración. | Procesos registrados en SIRR |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

| | |
|---|---|
| Meta o logro No 9. Participantes objeto de visitas post culminación. | Registros cargados en ARPA y gestión cargada en aplicación en SIRR. |
| Meta o logro No 10, Visitas de seguimiento a unidades de negocio y seguimiento a proyecto de reincorporación económica. | Procesos registrados en SIRR. |

## VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

### 16. Actividad (es) Pendiente (s)

| Asunto o tema | Estado Actual | Acciones recomendadas a Seguir |
|---|---|---|
| NA | NA | NA |

### 17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

| Nº | Problema identificado que afectó la ejecución del contrato | Justificación | Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados |
|---|---|---|---|
| | NA | NA | NA |

## VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

| Contrato N°_____ | Nombre del Contratista | Estado actual |
|---|---|---|
| NA | NA | *NA* |

Durante la ejecución del contrato no me fue delegada ninguna supervisión.

## VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

| GESTIÓN | Vo.BO. Supervisor |
|---|---|
| Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB | NA |
| Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión | NA |

## IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En la vigencia contractual se logró avanzar con los participantes de Reintegración / Reincorporación en las metodologías correspondientes, además de consolidar su fidelización a la ARN.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Durante este año las personas en proceso de Reintegración / Reincorporación alcanzaron metas que se habían colocado gracias a su voluntad, persistencia, organización y disciplina para continuar desarrollando su Plan de Vida y su aporte a la Reconciliación, la Reconstrucción del Tejido Social en las regiones en las que fueron acogidos/as y a una Paz duradera en Colombia.

Debido al avance en virtualidad por parte de la población objeto asignada, se logró incrementar el número de personas en proceso de Reintegración / Reincorporación vinculadas a programas virtuales en formación para el trabajo, así como a apoyarse en sus procesos de formación académica. Se logró de parte de las personas en proceso de Reintegración / Reincorporación a un mayor uso en herramientas tecnológicas para acceder a los servicios dispuestos por las EPS.

Se requiere continuar avanzando en la articulación con las entidades del gobierno local y regional donde se encuentra radicada la población asignada.

Continuar con el desarrollo de actividades grupales de la población en Reintegración / Reincorporación como con la comunidad donde están establecida nuestra población.

## X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

## XI INCUMPLIMIENTO

El contratista NO tuvo incumplimiento en el contrato.

## XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

**18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:**

| Parámetros de calificación | % de Calificación |
|---|---|
| Calidad (1 al 100%) | 100% |
| Seriedad (1 al 100%) | 100% |
| Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%) | 100% |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



**FIRMA DEL SUPERVISOR**

CAROLINA CETINA ZORRO
No. cédula: 52522971

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

SERVISALUD
OCUPACIONAL IPS

# CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL



**FECHA** 19-dic-2020 **HORA** 08:56:00
**EMPRESA** PARTICULAR
**TIPO DE EXAMEN:** EGRESO
**INFORMACIÓN GENERAL:**
Nombre del Trabajador: Ivan Alexi Martinez Pinzon
Edad 54 años 9 meses 25 dias
Documento de Identificación: CC Número: 79378690
Cargo CONTRATISTA

RETIRO SATISFACTORIO

**Diagnóstico 1:** Z100 Examen de salud ocupacional

**EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNOSTICO**

**Otras Recomendaciones:** 1. / Continuar con buenos hábitos y estilos de vida saludable. 2/ Puede retirarse de sus funciones que desarrollaba, 3. / No hay evidencia de patología osteomuscular 4. / Retiro satisfactorio.

AYUDAS DIAGNOSTICAS PRACTICADAS:
OSTEOMUSCULAR: Normal REMISION A EPS?: NO

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"
LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

| **Médico** | | | **Trabajador** | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Firma | Dr. Jorge E. Betancourt P. Médico Especialista Salud Ocupacional REG. 10411 ... 15344-27 | | Firma | | Huella |
| Nombre: | JORGE ENRIQUE BETANCOURT PLAZA | | Nombre: | Ivan Alexi Martinez Pinzon | |
| RM. | 15344 | Lic.SO: | CC N° | 79378690 | |

**CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo a Servisalud ocupacional IPS.,** a realizar en mi, el examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional (es) registrado(s) en este documento. **Servisalud ocupacional IPS.,** me ha explicado la naturaleza y propósito del exámen médico y/o paraclinico(s) opcional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, limitaciones, los riesgos y consecuencias del examen y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de pruebas.

Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que realizara(n) el (los) examenes. Fui informado de las medidas que tomara SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para asegurar la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mi en este (os) examen (es) están completas y son verídicas. Autorizo a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS., para que suministre a las entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo contempladas en la legislación vigente.

**AUTORIZACIÓN DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** Autorizo de manera voluntaria, previa, explicita, informada e inequivoca a SERVISALUD OCUPACIONAL IPS, la recolección, almacenamiento de datos y que sean usados, circulados y en general tratados, con la finalidad de desarrollar nuestro objeto social, el cual es el servicio de salud ocupacional, la realización de exámenes de laboratorio, igualmente para la identificación de las personas y para la suscripción de contratos.

Con el objetivo de verificar la autenticidad de la identidad de los usuarios y con la finalidad de garantizar la seguridad de la identidad, evitar suplantaciones, fraudes y para efectos de carácter probatorio, SERVISALUD OCUPACIONAL IPS S.A.S, realizará la recolección de la firma digitalizada, fotografia digitalizada y la huella dactilar digitalizada, los cuales están clasificados como datos sensibles, que son almacenados en la historia clínica y por lo tanto no se almacenarán en bases de datos que serán tratadas por EL RESPONSABLE, garantizando asi el derecho a la intimidad y confidencialidad.

Finalmente, manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Trabajador:

Firma: _____

Nombre: Ivan Alexi Martinez Ramos

CC No. 79378690

